



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de octubre de 2016

Comunicado del Comité de Política Monetaria



El Comité de Política Monetaria (COPOM) analizó el contexto macroeconómico global y doméstico, evaluó la marcha de la política monetaria, y ratificó el rango objetivo para la inflación de 3%-7% en el horizonte de política de 24 meses, definido por el Comité de Coordinación Macroeconómica (CCM).

El CCM examinó la evolución de la economía doméstica y los impactos de un contexto externo, que luce levemente más favorable, aun cuando persiste la situación de desaceleración económica, volatilidad y fragilidad financiera. En este sentido han incidido diversos factores, entre los que se destaca el comportamiento más laxo en materia de política monetaria que han adoptado las economías avanzadas. Se prevé que el ritmo de aumento de tasas por parte de la Reserva Federal sea aún más gradual, mientras que a nivel de la región, más allá de que la coyuntura sigue siendo compleja, tanto Brasil como Argentina insinúan perspectivas no tan negativas.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

El nivel de actividad económica comienza a mostrar síntomas incipientes de recuperación con un razonable desempeño con relación a la región. La naturaleza y el impacto de los shocks externos han permitido exhibir las fortalezas construidas en la economía uruguaya en los años precedentes. El crecimiento económico, la reducción de la inflación y la adecuación de las cuentas públicas continúan siendo los focos de preocupación principal de la política económica. La aprobación parlamentaria de la Rendición de Cuentas, que incluye medidas de consolidación fiscal, asegura una senda de sostenibilidad de las finanzas públicas sin afectar en forma negativa la actividad económica. En los últimos meses se ha verificado una mayor estabilidad en la demanda de dinero al revertirse parcialmente el proceso de cambio de portafolio de los agentes. En un contexto en el cual los capitales parecen estar retornando a la región, se ha experimentado una cierta apreciación del peso uruguayo, en línea con lo que viene ocurriendo con las otras monedas de la región.

Tanto la inflación efectiva como las expectativas de los agentes se mantienen por encima del rango objetivo, pero en el último trimestre se ha producido un significativo descenso en el ritmo de crecimiento de los precios, tanto en lo referido a la inflación explícita como a la inflación subyacente. Esto ha sido acompañado por un descenso en las expectativas de inflación por parte de los agentes.

Por su parte, el Comité de Política Monetaria del Banco Central del Uruguay evaluó la marcha de la política monetaria en el último trimestre, apreciando que el agregado definido como referencia (la suma de la emisión de dinero en poder del público, los depósitos a la vista y las cajas de ahorro del público en el sistema bancario) tuvo un crecimiento interanual prácticamente de 2.2%, en línea con el rango indicativo definido en el COPOM anterior.

A partir de este diagnóstico, se decidió mantener la instancia contractiva de la política monetaria, fijando para el trimestre octubre-diciembre de 2016 un rango de referencia indicativo del crecimiento promedio de los medios de pago que va del 1% al 3% interanual. Esta evolución de los agregados monetarios debería llevar a la economía a una senda gradual de convergencia hacia el rango meta de inflación, sin generar efectos indeseados sobre el nivel de actividad y el empleo.

La situación global y doméstica seguirá siendo monitoreada en el lapso que medie hasta la próxima reunión del COPOM que tendrá lugar a fines de diciembre de 2016, período durante el cual el Banco Central utilizará todos sus instrumentos disponibles tendientes a reducir el ritmo de crecimiento de los precios y mitigar el traspaso de la volatilidad financiera internacional al mercado doméstico.